

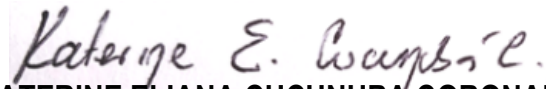
**FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.
27 DE OCTUBRE 2023**

El traslado empieza a correr el treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 7:30 a.m. y vence el primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2022-00379	PEDRO JULIO HERNANDEZ CORREDOR	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	LIQUIDACION DE COSTAS
2021-00079	LUZ STELLA SANTOS DE QUIÑONES	PORVENIR SA Y OTRO	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00149	NANCY JANETH HERNANDEZ GALVIS	COLPENSIONES y OTROS	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00207	MARIBEL DEL CARMEN BELTRÁN HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	LIQUIDACION DE COSTAS
2021-00091	JOSE DEL CARMEN MAZA AVILA	COLPENSIONES, PROTECCION S.A Y MINISTERIO DE HACIENDA-OFICINA DE BONOS PENSIONALES	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00074	JOSE WILLIAM CAÑON VARGAS	IPS REHABILICOP SAS	LIQUIDACION DE CREDITO

Los documentos respecto de los cuales se corre traslado se encuentran disponibles en el expediente digital en la plataforma [Tyba](#).

LA SECRETARIA,


KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO